



### Consejo de guerra contra un oficial.

MELILLA 10. — Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el teniente de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador, que durante los sucesos de julio mandaba la posición de Dar Azugar.

Presidió el general García Aldave, asistiendo como vocales el general Fernández Pérez y los coroneles Núñez de Prado, Morales, Cisneros y González Irún, y el auditor, señor Rico.

Como fiscal actuó el comandante Castro, y como defensor, el comandante Pita.

El fiscal pedía seis meses de prisión.

Los autos comprueban que, al pasar por Azugar el día 23 de julio la columna del general Navarro, el procesado se negó a abandonar la posición, continuando allí hasta el día 25. Desde el día 22 no recibió convoy de víveres.

En la noche del 25 se le presentó el jefe indígena Burrahai, diciéndole que traía orden del general Navarro de que abandonara la posición y marchara con sus fuerzas a Batel.

Después de reiteradas instancias, accedió a abandonar la posición, donde tenía recogidos 14 soldados heridos, procedentes de Isuen.

Cuando el procesado, con su destacamento y los heridos, se puso en marcha, los moros apostados en las inmediaciones le agredieron, cayendo unos soldados muertos, y otros huyeron.

El procesado estuvo vagando por aquellas proximidades hasta el día 29, en que llegó a Batel, donde le hicieron prisionero, llevándole al pozo número 2 de Tistatin, donde ya se encontraban prisioneros el célebre cabo Areuzana y seis soldados, que luego inventaron la heroica defensa de dicho pozo, y a los que se les sigue proceso.

En el pozo número 2 permaneció el procesado hasta el 5 de agosto, al oscurecer, en que, ayudado por un indígena amigo, se fugó con el cabo Arenzana y los soldados, refugiándose en la avanzadilla de la posición francesa de Sidi Huesan.

Luego, por Orán, vinieron todos a Melilla.

Los testigos comprueban las anteriores manifestaciones del procesado, como también que la posición de Azugar fué la única de Dar Drfus que no se rindió hasta tres días después de evacuarla el general Navarro.

Se dice que el oficial será absuelto.